

Inmaculada Melero

En el periscopio de este número se tratarán la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de Chile celebradas el 17 de diciembre de 2017, las próximas elecciones presidenciales y legislativas de Costa Rica el 4 de febrero de 2018 y las elecciones legislativas de Colombia.

La **segunda vuelta de las elecciones chilenas** se caracterizó por una gran incertidumbre debida a que los resultados de la primera vuelta entre las dos principales fuerzas políticas otorgaron la victoria a Sebastián Piñera, líder de la coalición centroderechista *Chile Vamos*, a quien las encuestas le situaban como el gran vencedor, con tan solo el 36,64% de los votos. Pese a ello, la segunda vuelta le otorgó de nuevo la victoria al ex mandatario Piñera con el 54,57% de los votos frente a Guillier, líder de la agrupación oficialista centro-izquierda *Nueva Mayoría*, que alcanzó el 45,43% de los votos, con una participación que aumentó un 2% en la segunda vuelta.

En cuanto a las **elecciones de Costa Rica**, aunque se disputan la presidencia varios candidatos, son cinco los que tienen mayor representación según la encuesta más reciente. La misma sitúa a Juan Diego Castro, candidato del *Partido Integración Nacional* (PIN) de tendencia conservadora, en primer lugar en intención de voto. En segundo lugar, se encuentra el líder del *Partido Liberación Nacional* (PLN) de tendencia liberacionista, Antonio

Álvarez Desanti. El tercer puesto lo ocupa Rodolfo Piza Rocafort del *Partido Unidad Social Cristiana* (PUSC). Y el cuarto y quinto lugar se baraja entre Rodolfo Hernández, candidato del *Partido Republicano Social Cristiano* y Carlos Alvarado, líder del *Partido de Acción Ciudadana* (PAC) de ideología socialdemócrata y progresista. Asimismo, el abstencionismo se encuentra presente en la ciudadanía y predomina un escenario de incertidumbre electoral. En cuanto a las elecciones legislativas, se elegirán a los 57 diputados que componen la Asamblea Legislativa durante un periodo de cuatro años.

En el mes de marzo tendrán lugar dos acontecimientos electorales en Latinoamérica. Se trata de las elecciones legislativas y municipales de El Salvador y las elecciones legislativas de Colombia.

Las **elecciones de El Salvador** se celebrarán el 4 de marzo y en ellas se elegirán a los 84 diputados de la Asamblea Legislativa y a los alcaldes de los 262 municipios que componen el país. El sistema electoral de esta cámara posee una cierta complejidad debido al método de elegir a los diputados, el cual pasó de listas cerradas y bloqueadas a listas abiertas y desbloqueadas. Así, cada elector puede votar por un candidato o fraccionar su voto sin que repercuta en el orden establecido por los partidos.

Respecto a las **elecciones legislativas de Colombia**, acontecerán

el 11 de marzo y en ellas técnicamente se elegirán 108 senadores (incluyendo los 5 de las FARC y el segundo candidato presidencial no electo) y 172 curules, los 166 más los 5 de las FARC y el segundo en la fórmula vicepresidencial.



Costa Rica
4 de febrero de 2018
Elecciones presidenciales y legislativas.



El Salvador
4 de marzo de 2018
Elecciones legislativas y municipales.



Colombia
11 de marzo de 2018
Elecciones legislativas.



Paraguay
22 de abril de 2018
Elecciones generales



Costa Rica
1 de abril de 2018
Elecciones presidenciales segunda vuelta.